

El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914): pioneras en la acción colectiva femenina

Marta del MORAL VARGAS

Universidad Complutense de Madrid
mmoralvargas@ghis.ucm.es

RESUMEN

En este artículo pretendo analizar la trayectoria y significación de uno de los grupos pioneros en la acción colectiva femenina en Madrid, el *Grupo Femenino Socialista* (desde 1910, *Agrupación Femenina Socialista*), entre abril de 1906 y marzo de 1914: su origen, objetivos, los sectores de opinión que había dentro del mismo, su vinculación a la Juventud Socialista y su alejamiento de ésta para vincularse al PSOE a través de la Agrupación madrileña, sus campañas, así como la actitud de los socialistas ante su labor.

Todo ello se analiza a través de un marco interpretativo que trata de poner de manifiesto la enorme complejidad que lo caracterizaba, existiendo diversas líneas de pensamiento y acción en su interior que se impondrán alternativamente. Además, esas diferentes concepciones de la acción colectiva femenina han sido clasificadas en dos amplias categorías que tratan de facilitar la comprensión de un fenómeno tan amplio y diverso como es el de la movilización política y social de las trabajadoras.

Palabras clave: Acción colectiva femenina. Relaciones de género. *Transgresión global-Transgresión parcial* del sistema de género. Madrid. Socialismo.

The Feminine Socialist Group of Madrid (1906-1914): pioneer feminine collective action

ABSTRACT

This article attempts to analyse the path and meaning of one of the pioneer feminine action groups of Madrid, the «Grupo Femenino Socialista» (renamed from 1910, «Agrupación Femenina Socialista»), between April 1906 and March 1914, including its origin, objectives, internal divisions of opinion, linkages to and later separation from the Socialist Youth which led to ties with the PSOE party through the «Agrupación Madrileña», along with its campaigns and how these affected impressions held by Socialists of the time.

All of the above is analysed with a thorough interpretative frame which tries to exhibit the enormous complexity which characterised it, due to the diverse and changing lines of thought and actions within the collective. Also the differing understandings of feminine collective action have been classified into two broad categories which help us to understand a phenomenon as large and diverse as the socio-political mobilisation of workers.

Key words: Feminine Collective Action. Gender Relations. Partially/Global Transgression of the Gender System. Madrid. Socialism.

1. Orígenes y composición

Dentro del marco de emergencia del Partido Socialista a fines del s. XIX y principios del XX, surgió una de las organizaciones pioneras en el planteamiento de reivindicaciones sociales y políticas por parte de las trabajadoras en España, el *Grupo Femenino Socialista* de Madrid*, el 25-III-1906. Participaron en su fundación seis mujeres, de las cuales María Méndez, Purificación Fernández e Isabel Vega, trabajaban como planchadora, sastra y guarnecedora, respectivamente. Las otras tres, Juana Taboada, María García y María Ruedas, se inscribieron dedicadas a «sus labores». Sólo conocemos la edad de dos de ellas: Juana Taboada contaba con 30 años y María García con 28¹.

Era el segundo grupo de mujeres socialistas que se constituía en España, siguiendo al creado en Bilbao en 1904². Esas seis mujeres no estaban solas. A través de la lectura del órgano de prensa de las Juventudes Socialistas, *Renovación*, hemos comprobado cómo es este colectivo el responsable del surgimiento del GFS. En un número extraordinario de Octubre de 1915, dedicado al Congreso de Juventudes Socialistas de Noviembre, se reproduce el proyecto de reglamento para la Federación de Juventudes, que rescata parte de su contenido de los reglamentos de las Juventudes existentes en cada localidad. En el artículo 2º del título 13, recogía como objetivos:

trabajar por la educación socialista y societaria de la mujer, por prestar vigorosa ayuda a las reivindicaciones feministas, creando Agrupaciones de mujeres obreras y llevándolas a seno de la Unión General y al del Partido.

El artículo 15 añadía:

Las Juventudes deberán abstenerse de admitir mujeres en su seno allí donde existan GFS; donde no se hubieran creado deberán dar ingreso en ellas a las compañeras que lo deseen, procurando poner a las mujeres una cotización menor que a los jóvenes³.

La mayoría de los GFS eran impulsados por las Juventudes del lugar en el que se creaban y las mujeres que querían formar parte del PSOE no eran admitidas en la Agrupación Socialista de su localidad, sino en la Juventud, independientemente de su edad. En el caso de los varones, hasta noviembre de 1915, si contaban con menos de 27 años se les afiliaba a la Juventud, a partir de esa edad

* Siglas: Grupo Femenino Socialista de Madrid (GFSM), Agrupación Femenina Socialista de Madrid (AFSM), Juventud Socialista (JS), Agrupación Socialista (AS), Agrupación Socialista de Madrid (ASM), Instituto de Reformas Sociales (IRS), Fundación Pablo Iglesias (FPI).

¹ GRUPO FEMENINO SOCIALISTA DE MADRID: Registro de asociadas, 1906/1927, Fundación Pablo Iglesias, Alcalá de Henares, [FPI/AASM-LVIII-1], pp. 2-3.

² BIZCARRONDO, Marta: «Los orígenes del feminismo socialista en España», en *La mujer en la Historia de España (ss. XVI-XX)*, *Actas de las II Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, SEM de la UAM, 1984, p. 144.

³ *Renovación*, n.º extraordinario, X-1915.

debían darse de alta en la Agrupación, aunque podían continuar afiliados a la asociación de jóvenes socialistas al mismo tiempo hasta que cumplieran los 35 años. Con esta clasificación simbólica de sus afiliados y afiliadas, las mujeres eran consideradas eternas menores de edad por el PSOE de principios del siglo XX. Dentro del campo que representaba el colectivo socialista, las mujeres que deseaban militar de forma activa al lado de sus compañeros, no tenían más remedio que ocupar los espacios más acusadamente marginales, más allá de los reservados a los jóvenes, y alejadas del centro *masculino* y *adulto* donde se colocaba la dirección del partido⁴.

Debemos suponer que esas pocas mujeres de la JS, junto con algunos jóvenes interesados en la movilización de la población femenina, dieron forma a la idea de crear un grupo exclusivo para ellas que defendiese objetivos específicos de clase y género, de trabajadoras, pero también de madres y esposas socialistas. El caso que inauguraría su puesta en práctica fue el de Bilbao (1904), como vimos, pionero igualmente en la creación de una de las primeras JS de España (30-III-1904), que aparecen en Vizcaya unos diez días después del exhorto que en este sentido había publicado Tomás Meabe en *La lucha de clases*, órgano de la Agrupación Socialista de Vizcaya⁵. A través de Torralba Beci, sabemos que Virginia González (1873-1923), una de las socialistas más destacadas de la que hablaré más abajo, presenció la formación del grupo de jóvenes y mantuvo una estrecha relación con Meabe durante esos años. Es posible que ella fuera una de las ideólogas del GFS⁶.

Pero no todos los GFS nacieron ligados a la JS y otros, más adelante, decidieron desligarse de ella. *Renovación* nos informa de que existían en 1915 cuatro GFS vinculados a la Juventud (Bilbao, Erandio, Gallarta, Sevilla), mientras que los de Madrid, Barcelona, Eibar, Mieres, Valencia y Capdepera, se mantenían al margen de su control⁷.

El caso del GFS de Madrid era especial. Tras haber sido creado de la mano de las mujeres y algunos varones de la Juventud⁸, sus integrantes decidieron el 31-X-1908, dejar de depender de la misma y pasar a formar parte del Partido a través de la AS Madrileña⁹. Los jóvenes socialistas que desde sus comienzos habían apoyado al Grupo, especialmente Saborit, no aprobaron la iniciativa, aunque siguieron colaborando con ellas. Este cambio en la adscripción formal del grupo al partido junto con otros que tendrán lugar más adelante y que se refieren

⁴ BOURDIEU, Pierre: *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama, 1997 y BOURDIEU, Pierre: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.

⁵ GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio y MARTÍN NÁJERA, Aurelio: *Apuntes para la historia de las Juventudes socialistas de España*, Madrid, FPI, 1983, pp. 3-23.

⁶ TORRALBA BECI, Eduardo: «Virginia González», en *Siluetas* (Madrid), 9 (1923), p.7.

⁷ *Renovación*, nº extraordinario, X-1915.

⁸ GFSM: Actas Comité, (17-V-1906/12-III-1910), FPI, AH, [FPI/AASM-LXXXV-3], 19-II-1908.

⁹ GFSM: Actas Juntas generales, (III-1906/II-1915), FPI, AH, [FPI/AASM-LVIII-2], 31-X-1908.

a la posibilidad de prescindir del consejo de los asesores varones, lo interpreto como un intento de *independizarse*, de conseguir la autonomía, la mayoría de edad con respecto a sus *padres* de la Juventud. Pero esas decisiones fueron fruto de la preponderancia, en un determinado momento, de un sector del GFSM.

Como tendremos ocasión de comprobar más abajo, el GFSM era un colectivo de enorme complejidad, integrado por mujeres que pretendían objetivos muy diferentes entre sí. Si examinamos la actividad del GFSM a lo largo de su existencia, nos encontramos ejemplos que van desde la militancia socialista de apoyo a sus compañeros varones, —padres, hermanos y esposos—, pero sin renunciar al ejercicio de su rol tradicional de madres y esposas, hasta el convencimiento individual pleno en las ideas revolucionarias de la clase obrera que va más allá, contemplando un cambio más drástico que el que se refiere a las relaciones económicas, al pretender reconstruir el sistema de relaciones de género vigente. Trataré de conceptualizar este amplio panorama dentro de una categorización básica que clarifique la visión de la acción colectiva femenina socialista¹⁰ y que, al mismo tiempo, no caiga en rigideces que simplifiquen el análisis.

Para aproximarnos a los objetivos del GFSM y conocer, de este modo, las metas declaradas de cara a la opinión exterior en origen, hemos de atender al reglamento redactado en Agosto de 1910, por no disponer de textos anteriores. En cualquier caso, la normativa precedente no debió ser muy distinta excepto por lo que se refiere a la regulación de los asesores del grupo¹¹. Se proponían «educar a la mujer para el ejercicio de sus derechos y la práctica de sus deberes sociales, con arreglo a los principios de la doctrina socialista». Es decir, planteaban su intención de formar defensoras políticas del ideario socialista, dentro del marco de lo permitido por sus derechos y deberes recogidos por la legislación y las costumbres impuestas, utilizando su posición de madres y *educadoras* en el seno de las familias, papel que obsesionaba a los líderes obreros como veremos. En el espíritu que anima la formación de este colectivo está muy presente la meta de conquistar las conciencias de las mujeres para que apoyen el ideal socialista desplegando campañas de reivindicación política de clase y de extensión cultural. De ahí que el Censo de Asociaciones elaborado por el IRS lo clasificara como una «sociedad política», y no como sindicato profesional¹². Las quejas en los diarios acerca de la esposa beata controlada por el confesor, oponiéndose a la mili-

¹⁰ Los ensayos teóricos que sostienen el concepto de *acción colectiva* que aquí se maneja son, entre otros: McADAM, Dough, McCARTHY, John y ZALD, Mayer N.: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999; TARROW, Sidney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; TILLY, Charles, TILLY, Louise y TILLY, Richard: *El siglo rebelde, 1830-1930*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997; TILLY, Charles: *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Crítica, 1993; TILLY, Charles: *From Mobilization to Revolution*, New York, McGraw-Hill, 1978. Un ejemplo a destacar de la aplicación de estas teorías en la historiografía española es: SOUTO, Sandra: *Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?*, Madrid, s. XXI, 2004.

¹¹ AFS: *Organización local de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid, domicilio social: Piamonte, n° 2*, Madrid, Imprenta M. Tutor, 1925.

¹² IRS, SECCIÓN 3ª: *Estadística de asociaciones*, Madrid, IRS, 1917, pp. 368-370.

tancia activa del obrero en las campañas del Partido y de la Sociedad de su Oficio eran constantes. Virginia González, en este sentido, afirmaba:

La Iglesia, mejor dicho, sus hombres, (...) tienen a la mujer en sus redes (...). Es, a mi juicio, importantísimo para el desarrollo de una idea y para su propagación hacer que la mujer la estudie y se convenza de su bondad, (...). Pródiga en dar sus ideas, las dará a sus hijos, y empleará toda su influencia en acelerar la caída de este régimen de oprobio e injusticia, fortaleciendo al hombre y ayudándole eficazmente para acelerar el triunfo del Socialismo¹³.

Su segundo objetivo consistía en organizar a las trabajadoras en sociedades de oficio para hacer frente a los abusos de la patronal perfilándose así como órgano defensor de los derechos laborales de las mujeres.

Sin embargo, entre sus fines no se menciona la lucha por la consecución de derechos políticos para las mujeres. Este tema se trató en una de las primeras reuniones del Comité, que, aunque se declaró a favor del voto femenino, terminó manifestando que las mujeres aún no estaban preparadas para ejercerlo debido a sus bajos niveles educativos¹⁴.

Es decir, la creación de un grupo como éste, con los objetivos políticos descritos, suponía la conquista por parte de las mujeres de un espacio y de unas formas de expresión patrimonio de los varones, hasta el momento. Desde el siglo XIX, el espacio de lo público, en el que se renegociaban las relaciones de poder entre grupos, a todos los niveles, se había construido como un espacio reservado a los varones. El hecho de crear una asociación, es decir, ejercer el derecho de fundar sociedades con cualquier fin, y que ésta, además, sea de carácter político, supone desde mi perspectiva, un acto absolutamente rompedor con el sistema de género vigente. Ese tipo de comportamiento no encajaba con lo que, desde el discurso hegemónico se consideraba adecuado para las mujeres, en el Madrid de los albores del siglo XX. Por este motivo he decidido designar como *acciones transgresoras*, a los comportamientos que, como éste, rompieron de una u otra forma con una normativa tácita pactada de antemano por aquellos que ostentaban el poder en el centro del campo de las relaciones de género.

En cualquier caso, ellas mismas al fundar el grupo se negaron a incluir entre sus metas la consecución del voto femenino¹⁵. Es decir, renunciaron a la posibilidad de introducir demandas específicas de género junto a las de clase. Perdieron voluntariamente la ocasión de plantear un cambio en las normas que regían las relaciones entre los hombres y las mujeres de su tiempo. El análisis de las actividades que llevaron a cabo durante su existencia, reforzará esta conclusión. De este modo, podríamos decir que en sus orígenes, el grupo, nominalmente, como

¹³ GONZÁLEZ, Virginia: «La influencia de la mujer en el hogar», en *La lucha de clases*, 28-IV-1906.

¹⁴ GFSM: Actas Comité, (17-V-1906/12-III-1910), FPI, AH, [FPI/AASM-LXXXV-3], 8-II-1906.

¹⁵ Idem, 8-XI-1906.

colectivo, se centró en la demanda de reformas que dejaban de lado una petición de cambio del sistema de género vigente, si bien hicieron uso de la protesta pública, infringiendo las reglas del juego de las relaciones entre hombres y mujeres. Todo esto me lleva a considerarlo como un grupo *parcialmente transgresor* con respecto a las relaciones de género durante esta etapa, al ocupar el espacio y apoderarse de las formas de expresión patrimonio de los varones pero no demandar cambios sustanciales en la inter-relación entre hombres y mujeres. La causa quizá proviniese de la difusión de las ideas de las principales figuras del socialismo europeo, como A. Bebel o Clara Zetkin, que renegaban de la colaboración con el feminismo burgués, cuyo principal objetivo, no lo olvidemos, era la obtención del sufragio, y preferían trabajar por el triunfo de la revolución socialista que traería consigo una mejora de las condiciones de vida de las mujeres¹⁶.

En cualquier caso, las opiniones de las mujeres socialistas a este respecto no debieron ser monolíticas. Un ejemplo de defensa del sufragio femenino de los primeros años lo encontramos en Isabel Muñoz Caravaca, una militante de Guadalajara (donde no conocemos la existencia de ningún GFS). *Renovación*, al convocar a los GFS de toda España para el Congreso de Noviembre de 1915, reclamaba su asistencia junto con Amparo Martí, como «figuras más representativas del feminismo socialista en provincias»¹⁷. A través de las páginas de *Acción Socialista*, en cuya redacción figuraba Andrés Saborit, (varios años asesor del GFSM), Muñoz Caravaca se declaraba partidaria de la defensa de la causa sufragista. Su primer artículo, «¿Y nosotras, no?», inauguró una nueva sección en el semanario dedicada a este tema, que aparecería en los números 13, 14, 17 y 18¹⁸, donde establece la diferencia entre *sufragismo* y *feminismo*, afirmando que el segundo es una realidad indudable en España, mientras que el primero:

es (...) la consecuencia inmediata del feminismo, porque la condición de la mujer electora y consiguientemente elegible, es la fractura de esa estúpida cadena histórica que ata y esclaviza a las mujeres, contra el sentido común y contra las ideas de la época.

Desea que el sufragismo se convierta en un objetivo primordial entre las españolas, que debería canalizarse a través de la:

International Woman Suffrage Alliance (...). No escandalizarse; que las que rompen cuadros (...) son sólo una fracción, (...). Yo estoy en correspondencia con ellas y me han ofrecido ayudarnos si lo necesitamos. «Tratad —me han dicho— de formar un grupo de sufragistas en España, y, si podemos, os ayudaremos; contad con nosotras»¹⁹.

¹⁶ EVANS, Richard: *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 184-187; NASH, Mary: *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona, Fontamara, 1981, pp. 119-132;

¹⁷ *Renovación*, 5-VII-1914.

¹⁸ GUTIÉRREZ GARCÍA, M^a Ángeles: «*Acción socialista, 1914-1915*», en ÁLVAREZ, Jesús Timoteo, BAHAMONDE, Ángel, BERNALTE, Francisca, et. al.: *Prensa obrera en Madrid, 1855-1936*, Madrid, CAM y Revista Alfoz, 1987, pp. 625-645 y *Acción socialista, 21-III-1914/26-XII-1915*.

¹⁹ MUÑOZ CARAVACA, Isabel: «¿Y nosotras, no?», en *Acción socialista*, 6-6-1914.

Termina solicitando el apoyo de los compañeros y compañeras para encabezar esta iniciativa desde el PSOE. Aunque posterior a las feministas librepensadoras del s. XIX y a la actividad de Benita Asas Manterola y Julia P. de Trallero, desde *El Pensamiento Femenino*, en Muñoz Caravaca encontramos un claro precedente a la actividad de la ANME que, a partir de 1918, planteará esa misma reivindicación sufragista y tomará contacto con la IWSA²⁰. Militantes como Muñoz Caravaca son claros ejemplos de la complejidad de opiniones y métodos reinante en este colectivo, cuya labor personal merece el calificativo de *globalmente transgresora*, por demandar una revolución total de las relaciones de género vigentes:

el voto es el principio: es desvarío reclamar otros derechos sin empezar por ese, por el principal. Las mujeres, organizadas en Agrupaciones socialistas, sí que pueden hacer algo por el mejoramiento de su condición; pero ese algo será poco y con mala base; es necesario que la emancipación de las mujeres sea total y que arranque de las leyes.

Oponiéndose a la actitud desarrollada hasta entonces por las socialistas defiende:

Podrán las mujeres hacerse fuertes contra las injusticias sociales, pero sólo en parte, (...); y después de reñir enérgicas (...) batallas en los mítines, en las huelgas..., habrán de refugiarse en el hogar, junto al compañero, identificado con ellas en ideas, pero identificado en parte solamente. (...) Será la mujer rebelde a la tiranía social (...) nunca a la tiranía doméstica. La mujer necesita ser electora, e inmediatamente, elegible. No puede serlo y necesita leyes que la protejan, (...) y esas leyes no se formularán (...) jamás si las mujeres mismas no intervienen en ellas²¹.

Como analizaré en otro lugar, el grupo irá modificando su actitud sobre este tema. La cuestión del sufragio femenino seguirá discutiéndose en los años siguientes (1919, 1924-1926²², y la conocida polémica parlamentaria de 1931), y se pondrá de manifiesto que dentro del GFSM existían pareceres muy diversos con respecto a la voluntad de iniciar una campaña en favor de la obtención del voto para las mujeres. Carmen de Burgos, Virginia González y Elena Norabuena encabezaron el sector a favor en 1919, mientras que Ana Posadas argumentaba

²⁰ RAMOS, M.^a Dolores: «La cultura societaria del feminismo librepensador (1895-1918)», en BUSSY GENEVOIS, Danièle: *Les Espagnoles dans l'histoire. Une sociabilité démocratique, (XIXe-XXe siècles)*, Saint-Denis, Presses Universitaires de Vincennes, 2002, pp. 103-124; FAGOAGA, Concha: «De la libertad a la igualdad: laicistas y sufragistas», en NIELFA, Gloria y SEGURA, Cristina (Eds.): *Entre la marginación y el desarrollo: mujeres y hombres en la Historia. Homenaje a María Carmen García-Nieto*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996, pp. 171-198 y *El Pensamiento Femenino*, 15-X-1913; FAGOAGA, Concha: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985.

²¹ MUÑOZ CARAVACA, Isabel: «El voto femenino», en *Acción Socialista*, 27-VI-1914.

²² GFSM: Actas de asambleas, 3-III-1912/18-IX-1926, FPI, AH, [FPI/AASM-LXXV-2], 17-IX-1919, 12-X-1919, 26-VII-1924, 23-XI-1924, 24-X-1925.

en nombre de las que se oponían. Sin embargo, a partir de 1924-1926, se registra el triunfo del posicionamiento favorable ante esta cuestión, emprendiéndose una campaña en este sentido que, finalmente, se verá interrumpida por la retirada del apoyo de la dirección del partido. Es decir, a partir de mediados de los años veinte, se puede hablar de un replanteamiento encaminado hacia la *transgresión global* del sistema de género en el seno del GFSM. Discrepo así en parte de algunas hipótesis que sostienen que se trató de un grupo en el que no tuvo cabida la expresión de preocupaciones feministas ni el cuestionamiento del carácter masculino del socialismo español²³. Es cierto que siempre existió un sector acorde con esta línea de pensamiento y que mantuvo la preponderancia durante muchos años de la vida del GFSM. Pero dentro de él se gestaban otras opiniones que, finalmente ganarían apoyos que se tradujeron en un cambio de actitud.

La diversidad de opinión dentro del GFSM se manifestaba en otros asuntos. No todas las militantes contaban con la misma experiencia política. De hecho, existía un sector destacado procedente del republicanismo con una larga trayectoria anticlerical. En el acta de la junta general del 10-I-1909, Otilia Solera que había pertenecido a las Damas Rojas, un colectivo de mujeres republicanas, es reprendida por Francisca Vega al preguntarle si aún pertenecía al mismo²⁴. También, en el acta de la junta general del 28-VIII-1910, se discute readmitir a Carmen Jordán que había dejado de pertenecer a la Agrupación «por haber tomado parte en un mitin anticlerical organizado por mujeres, sin tener permiso del Comité»²⁵. De hecho contamos con referencias que demuestran que dentro de las filas republicanas existían grupos de mujeres militantes y, a muchos de sus actos y celebraciones públicas se invitaba a la esposa y a la familia del socio del partido²⁶.

Entre los requisitos para entrar a formar parte del GFSM se incluía la obligación de darse de alta en la sociedad de oficio al que perteneciese la candidata, si existiera. Conocemos pocos datos acerca de las sociedades de resistencia femeninas: eran pocas, no contaban con muchas afiliadas y se notaba la ausencia de aquellas dedicadas a los sectores laborales en los que las trabajadoras que residían en Madrid se empleaban mayoritariamente: el sector de la confección, a domicilio, el servicio doméstico y, como ejemplo de concentración fabril de mano de obra femenina, las operarias de la fábrica de tabacos.

²³ NASH, Mary: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004, p. 96 y NASH, Mary: *Mujer y movimiento, op. cit.*, Barcelona, Fontamara, 1981, pp. 144-147.

²⁴ GFSM: Actas Juntas generales, (III-1906/II-1915), FPI, AH, [FPI/AASM-LVIII-2], 10-I-1909.

²⁵ Ibidem, 28-VIII-1910.

²⁶ Es difícil obtener datos de asociaciones como la *Agrupación Feminista Republicana* o la *Agrupación Progresiva Feminista*, citadas por la prensa republicana: *El País*, 20-IV-1909 y 7-V-1909, aunque resulta evidente su existencia. Desde el 24-V-1909, aparecen *Damas Rojas*, sobre las que dispongo de más información. Un ejemplo de la asistencia de mujeres a actos políticos republicanos en *El País*, 2-VII-1909.

El GFSM se organizaba en torno a un Comité que se reunía semanalmente (con mayor irregularidad antes del reglamento de 1910), una Comisión revisora de cuentas, una mesa de discusión que dirigía los debates en las asambleas generales convocadas cuatro veces al año y dos asesores que, desde el ingreso en el Partido debían pertenecer a éste, a través de la ASM, y no a la JS como venía siendo habitual. Los asesores, a pesar de estar obligados a opinar en todos los asuntos a debate, no tenían derecho a voto. Pero, en la práctica, los hombres del partido ejercieron una labor orientadora muy activa. Entre ellos, destacan F. Egocheaga, Andrés Saborit, director de las JSM y redactor de *Acción Socialista* y Lucio Martínez. A éste, se le debe la propuesta de sustituir el nombre de «Grupo» por el de «Agrupación», aprobada el 26-VI-1910. Sin embargo, no podemos afirmar que las mujeres socialistas estuvieran sojuzgadas por los varones del Partido ya que defendían sus pareceres aunque se opusieran a lo manifestado por los asesores. Entre las más claras opositoras a la línea mantenida por los asesores en ciertos asuntos de singular interés, destaca Virginia González. Durante la celebración de una junta general extraordinaria el 11-VI-1911, para discutir las proposiciones que se debían llevar al Congreso del Partido, esta destacada militante, demostró ya su preferencia por luchar al margen de los partidos burgueses, tratando de que el grupo fuera partidario de proponer la ruptura de la Conjunción republicano-socialista²⁷. Algunos años después, la disputa volvió a resurgir con el debate acerca de la posible adhesión a la III Internacional. Las discusiones se sucedieron entre 1919 y 1921. Aunque, en un primer momento, se defendía mayoritariamente el criterio de entrar a formar parte de ella, a través de las lecturas de las actas de las reuniones de la asamblea, se va percibiendo cierta división de pareceres que se hará efectiva en mayo de 1921. Virginia González, que había formado parte del *Comité Nacional* y de la ejecutiva del PSOE y que, durante un año colaboró en la dirección de UGT, junto a Torralba Beci y Vicente Barrio, representó el sector que se posicionó a favor de la entrada sin condiciones desde el primer momento. Y es que era lógico esperar de ella una actitud más acorde con la vía revolucionaria que con el combate político en el Parlamento y en los Ayuntamientos, medido en las urnas, teniendo en cuenta su actitud hacia la Conjunción. Finalmente, en junio de 1921, el sector encabezado por ella abandonó el GFSM «dando vivas a la Tercera Internacional y al Partido Comunista»²⁸. Virginia González terminará formando parte del Comité Central del PCE, siendo enviada como delegada al Tercer Congreso de la Internacional Comunista.

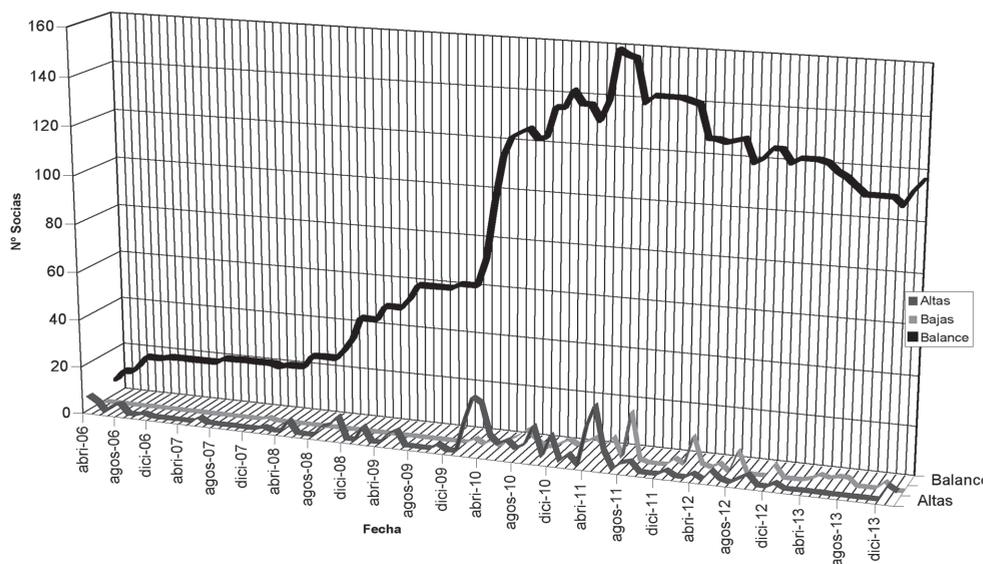
Aunque el repaso detallado de la evolución del número de afiliadas y de su extracción social se llevará a cabo en otro lugar, a través de un análisis superficial podemos constatar cómo se vio determinado por los actos de propaganda

²⁷ Sobre Virginia González: ALBORNOZ, Aurora de: «Virginia González, mujer de acción», en *Tiempo de Historia* (Madrid), 32 (1977), pp. 26-29; TORRALBA BECI, Eduardo: «Virginia...», art. cit., pp. 8-11; BIZCARRONDO, Marta: «Los orígenes...», art. cit., pp. 145-147.

²⁸ GFSM: Actas de asambleas, 3-III-1912/18-IX-1926, [FPI/AASM-LXXV-2], 7-V-1921 y Registro de asociadas, 1919-20, pp. 237-260.

política emprendidos por las integrantes de la Agrupación, así como por el devenir de los acontecimientos sociales y políticos que estaba viviendo el país (Figura 1). Existía un núcleo de base fiel a la asociación, que se fijó en torno a un centenar de socias desde marzo de 1910 y que constituyó el sector cuantitativamente más importante. Pero los episodios de protesta de la población que tienen lugar durante el periodo, derivados de los enfrentamientos con Marruecos, constituyeron un detonante claro de la movilización de muchas mujeres. En algunos casos, dicha protesta se tradujo en la adquisición de un compromiso más serio que su presencia en manifestaciones y mítines, como era el alta en el GFSM, pero el aumento de socias no siempre obedecía a esas causas. Las mujeres acudían masivamente a las campañas pero no se daban de alta en el Grupo²⁹. Entre los meses de febrero y diciembre de 1910, tuvo lugar un aumento en más de medio centenar del número de afiliadas (de 72 a 142). Esto podría explicarse por la repercusión que tuvo la convocatoria de actos de propaganda, así como por el éxito electoral de Iglesias en las elecciones parlamentarias, hecho que aumentaría el prestigio del Partido en Madrid. Otra subida clara en la afiliación parece debida a la campaña a favor de la Ley contra el trabajo nocturno de las mujeres. El GFSM convocó un mitin multitudinario el 7-V-1911, para reclamar su aprobación. Ese mes el GFSM alcanza el máximo número de socias para la etapa estudiada: 159³⁰.

Figura 1: Variaciones en el número de asociadas al GFSM (Abril 1906-Febrero 1914)



²⁹ RALLE, Michel: «Les socialistes madrílènes au quotidien, I (des origines de l'agrupation a 1910)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Paris), T. XVII (1981), p. 343.

³⁰ GFSM: Registro de asociadas, 1906/1927, FPI, AH, [FPI/AASM-LVIII-1]. La figura 1 ha sido elaborada a partir de los datos de esta fuente.

En cuanto al origen de las asociadas por distritos, la mayoría vivían en dos de los más humildes de la capital, Universidad (45) y Hospital (40), que presentaban un modelo demográfico más arcaico con altas tasas de mortalidad y natalidad³¹, y en Chamberí (35). Dentro del primero de ellos, Universidad, destaca el barrio de Quiñones, que figuraba en informes referidos a condiciones deficientes de vivienda, mientras que Hospital, fue sede del teatro Barbieri (Primavera, 7), en el que se celebraron muchos actos de propaganda. Las redes sociales establecidas entre vecinas y familiares son responsables, en muchos casos, de la concentración de afiliadas en ciertas zonas de la capital.

2. La actividad del Grupo Femenino Socialista de Madrid

Mediante el análisis de la actividad desarrollada por la Agrupación durante estos años, se pone de manifiesto un aumento progresivo en su grado de implicación y demanda política y social, que, sin embargo, no llegará en estos años a plantear la renegociación del modelo de género vigente quedándose en el planteamiento de *acciones parcialmente transgresoras*. El despliegue de contadas iniciativas, casi siempre en colaboración con otras sociedades de la Casa del Pueblo, como la JS, entre 1906 y 1912, darán paso a ambiciosas campañas contra la guerra y la redención a metálico, en las que serán las mujeres las que tomen la palabra sin necesidad de apoyos.

Además, en la Casa del Pueblo tenían su sede diversas asociaciones profesionales vinculadas a UGT³² en cuyo devenir influirá el GFSM. Se trataba de sociedades integradas mayoritariamente por mujeres por tratarse de oficios muy feminizados, como la *Sociedad de Sastras* (1905), la *Sociedad de Constructoras de Sobres*, (19-IX-1902)³³, la *Sociedad de Lavanderas y Planchadoras*, o bien, en el caso de empleos que contaban con un porcentaje de trabajadoras considerable, en sociedades mixtas en cuanto a su composición por sexos, como la *Sociedad de oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras*. Las componentes del Grupo se preocupaban por sus progresos y, a veces, intervenían en su organización. Un ejemplo sería el caso de la *Sociedad de Modistas* creada por el GFSM y cuyo devenir se recoge en las actas del Grupo³⁴ hasta su reorganización en

³¹ FERNÁNDEZ, Antonio: «Modelo demográfico y problemas sanitarios», en FERNÁNDEZ, Antonio: *Madrid hace un siglo: en torno a 1900*, Arbor, CLXIX, 666 (Junio 2001), Madrid, CSIC, 2001, pp. 329-332.

³² CASTILLO, Santiago: *Hacia la mayoría de edad (1888-1914)*, Historia de la UGT, Vol. 1, Madrid, Unión, 1998.

³³ CAPEL, Rosa M^ª: *El trabajo y la educación de la mujer en España, (1900-1930)*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1986, pp. 249-269.

³⁴ GFSM: Actas Juntas generales, (III-1906/II-1915), FPI, AH, [FPI/AASM-LVIII-2], 30-VII-1911.

Junio de 1913, con Otilia Solera como Presidenta, Carmen Jordán como Secretaria y Andrés Saborit como Asesor³⁵.

Para fomentar el alta de las mujeres en sociedades de resistencia, el GFSM convocó diversos actos de «propaganda societaria y socialista» entre las trabajadoras. Uno de los sectores a los que se dedicó fue, precisamente, el de lavanderas y planchadoras organizando mítines como el celebrado el 13-XI-1910³⁶. Otros oficios, como el de las escogedoras de trapos, las trabajadoras de la aguja, las cigarreras, ... merecieron también su atención aunque con diferentes resultados.

Su presencia durante las celebraciones del primero de Mayo demuestra su interés en la defensa pública de sus ideales de clase. La manifestación del 1º de Mayo era considerada un acto simbólico de unión internacional del proletariado frente a los abusos de la patronal, de demanda de derechos laborales y un «recuento de fuerzas», creciente también en el caso de las trabajadoras año tras año. En Madrid fue siempre un acontecimiento masivo, desde las 10.000 personas de los primeros años a las 45.000 de 1912³⁷. En 1906, se menciona a las socialistas en la jira campestre que tenía lugar por la tarde, aunque no en la manifestación. Pero, en 1907, ya se coloca a sus representantes a la cabeza de la misma, lugar que ocuparán de forma ritualizada en lo sucesivo portando su bandera. Por detrás, las sociedades de oficio con sus estandartes, donde también figuraban las compuestas por trabajadoras³⁸.

Las representantes de la junta directiva colaboraban en actos de propaganda política organizados por otros grupos de la Casa del Pueblo a los que acudían muchas militantes. Desde 1907, destaca la campaña contra la guerra en Marruecos, que derivará en la petición del servicio militar obligatorio y la supresión de las redenciones a metálico. A raíz del Congreso Socialista Internacional de Stuttgart (1907), los socialistas franceses y españoles publicaron un manifiesto en el que se declaraban contrarios a la intervención militar en Marruecos. El PSOE celebró diversos mítines difundiendo esta declaración hasta diciembre de ese mismo año. En Junio de 1909, ante los rumores de una posible intervención, se sucedieron los actos de protesta que culminarán con la Semana Trágica³⁹ o la *semana roja*, como prefirieron llamarla desde algunos medios socialistas, revalorizando simbólicamente aquel episodio de lucha popular. En Madrid participaron

³⁵ CAPEL, Rosa Mª: *El trabajo...*, op. cit., p. 260.

³⁶ *El Socialista*, 25-XI-1910.

³⁷ RIVAS LARA, Lucía: «El 1º de Mayo. ¿Reivindicación obrera o fiesta?», en REDERO, Manuel (Coord.): *Sindicalismo y movimientos sociales*, Madrid, UGT, 1994, pp. 123-124.

³⁸ *El Socialista*, 4-V-1906, 1-5-1907 y 7-V-1909.

³⁹ SECO SERRANO, Carlos: *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*, Vol. 1, de los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra (1902-1922), Madrid, 1996: *Historia de España*, fundada por R. Menéndez Pidal, Tomo XXXVIII, pp. 143-144; GABRIEL, Pere: «Sociedad, gobierno y política», en BAHAMONDE, Ángel (Coord.): *Historia de España siglo XX, 1875-1939*, Madrid, Cátedra, 2000, pp. 370-376. Además, CONNELLY, Joan: *La Semana Trágica*, Barcelona, Ariel, 1972.

en su organización el GFSM y la JSM, convocando un mitin para el domingo 25 en el Teatro Barbieri. Los dirigentes del Partido terminaron dejando en manos de estos dos grupos la organización de la campaña, probablemente porque consideraban que ellos representaban a los sectores de la población más perjudicados por el conflicto: los jóvenes de las clases populares, integrantes de las quintas, y las mujeres, madres, hermanas y esposas de los combatientes.

A través de *El País*, sabemos que, con *El Socialista* se había repartido una hoja en la que el GFSM y la JSM se dirigían «a la opinión, argumentando contra la guerra y pidiendo que vayan á Melilla todos, cumpliendo la vigente ley que impone en caso de guerra el servicio militar obligatorio». Terminaban invitando a las mujeres, a los jóvenes y a los trabajadores, al mitin al que nos referimos⁴⁰.

En octubre, la caída de Maura provocó manifestaciones de júbilo entre los socialistas y todos estos acontecimientos facilitaron su alianza con los republicanos, anunciada el 7-XI-1909. Dicho pacto unirá en los actos de protesta de la Conjunción a las mujeres socialistas y a las republicanas, las *Damas Rojas*. Este hecho posibilitó el acercamiento de algunas militantes republicanas a la causa socialista. Es el caso de Carmen de Burgos, que registra su alta en el GFSM en julio de 1910, quizá más atraída por la defensa de los intereses de las mujeres que por el ideario socialista, iniciando una participación muy activa no exenta de enfrentamientos con algunas socias por el motivo mencionado. Son precisamente estos enfrentamientos los que provocaron su primera salida del grupo en junio de 1912 y su baja definitiva en diciembre de 1919 (había reingresado sólo dos años antes, en diciembre de 1917), provocada por la denuncia de los compañeros del sindicato de *Arte de Imprimir* que le reclamaban darse de alta en el mismo para continuar con su actividad en el partido⁴¹.

Desde febrero de 1910, la campaña se retoma, esta vez desde las JS a las que se unirán los GFS:

Otilia Solera, del Grupo Femenino, (...) Dijo que las madres eran culpables de que se produjeran guerras como las del Rif, por limitarse á llorar y lamentarse, en vez de oponerse fieramente á que las guerras estallen. (...) concluyó recomendando á todos que eduquen a sus hijos para ser rebeldes⁴².

Con este discurso trataban de conseguir el apoyo femenino basado en una motivación afectiva. Según Temma Kaplan, la conciencia femenina, «reconocimiento de lo que una clase particular, cultura y periodo histórico, espera de las mujeres», o la subjetividad femenina, según otras autoras⁴³, genera en ellas mis-

⁴⁰ *El País*, 23-VII-1909.

⁴¹ GFSM: Registro de asociadas, 1906/1927, FPI, AH, [FPI/AASM-LVIII-1]; Actas comité, 28-II-1911/26-I-1916, FPI, AH, [FPI/AASM-LXXV-4], V/VI-1912 y Actas de asambleas, 3-III-1912/18-IX-1926, FPI, AH, [FPI/AASM-LXXV-2], 11-I-1920.

⁴² *El Socialista*, 25-II-1910.

⁴³ KAPLAN, Temma: «Conciencia...», art. cit., pp. 267-295; RAMOS, M.^a Dolores: «¿Madres de la Revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles (1900-1930)», en DUBY, Georges y PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres en Occidente, Vol. 5, El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993,

mas un sentimiento de derechos y obligaciones, que, en muchos casos, constituirá el motor de acciones revolucionarias. El desarrollo de esa conciencia femenina implica que éstas acepten el sistema de géneros vigente en su propia sociedad, que les asigna la responsabilidad de conservar la vida. De ahí que muchas acciones colectivas de protesta protagonizadas por mujeres vengan motivadas por temas de consumo o paz, llevándolas a entrar en conflicto con las autoridades, es decir, con implicaciones políticas. Es un nuevo ejemplo de lo que vengo designando como *acciones parcialmente transgresoras*, al conquistar espacios y formas de protesta que, en principio son patrimonio exclusivo de los varones para exigir reformas que atañen al correcto desempeño de sus funciones de madres y esposas, es decir, acordes con su conciencia femenina. Pero, en ocasiones como ésta, el trabajo en común entre las mujeres de las clases populares facilitará el establecimiento de redes de solidaridad, que convertirán los problemas que amenazan su deber de proteger la vida, en problemas colectivos que las empujarán a emprender acciones en masa. De ahí que detrás de esa causa emocional, encontremos una serie de reivindicaciones políticas de fondo. La protesta se formulaba contra la desigualdad de clase que conducía a los hijos de los pobres a la guerra y mantenía en casa a los de los ricos, que se libraban gracias a la redención a metálico.

Además, con el aumento de las protestas a raíz de las reanudaciones sucesivas del conflicto, se revelaron otras exigencias. Condenaban el conflicto por tratarse de una *guerra imperialista* y no de defensa, en la línea socialista de denuncia de este tipo de conflagración como instrumento del capitalismo para fortalecerse y extender su sistema económico de dominación. Además, el hecho de que los varones jóvenes fueran reclutados, implicaba la pérdida de la fuente de ingresos más importante de la unidad familiar. Las mujeres ya no pueden cumplir con su deber de conservar la vida debido a la falta de recursos. Ante la esposa y los hijos se perfilaba un panorama de empobrecimiento y hambre durante, al menos, los meses que durase el conflicto o para siempre, en caso de muerte o incapacidad grave del cónyuge: «Mi pobre hijo, que me lo mataron en la guerra. (...) ¡Pobrecillo! Todo el jornal me lo entregaba íntegro»⁴⁴.

La zona de influencia española en Marruecos, convertida en protectorado tras la firma del Tratado franco-español de 1912, obligaba a España a asumir una mayor implicación económica y militar, contrarrestando las rebeliones de carácter local. De nuevo el reclutamiento de tropas desató las protestas. Canalejas había instituido el servicio militar obligatorio sin redención a metálico con la aprobación de la Ley de Bases de 29-VI-1911 y la Ley de Servicio Militar de 12-II-1912, pero, en la práctica, estas medidas no fueron eficaces⁴⁵.

pp. 523-552 y HERNANDO, Almudena (Ed.): *La construcción de la subjetividad femenina*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, UCM, 2000.

⁴⁴ *El País*, 15-XII-1913.

⁴⁵ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: *La España Contemporánea. De 1875 a 1931, Vol. II*, Madrid, Istmo, 1991, pp. 313-315; SECO SERRANO, Carlos y JOVER ZAMORA, José M^a: *La España...*, op. cit., pp. 196-197; GABRIEL, Pere: «Sociedad, gobierno y política», en BAHAMONDE, Ángel (Coord.): *Historia...*, op. cit., pp. 392-396.

Ana Posadas, Carmen Jordán, Purificación Fernández, Francisca Vega y Virginia González pronuncian discursos en los mítines, animando a las mujeres a ejercer una oposición activa contra la guerra y la redención a metálico. Durante esta nueva campaña, aprovecharon para tratar de convencer a las asistentes de la necesidad de que se afiliasen a sociedades de oficio que defendieran sus intereses frente a los patronos. La propaganda «antiguerrera», plenamente asumida ya por las mujeres socialistas, tuvo más funciones que las aparentes a primera vista⁴⁶.

Según los testimonios de la prensa socialista y republicana, todos estos actos concentraron a un buen número de mujeres. Como muestra, el celebrado el 22-VI-1913. La prensa socialista lo recogió en grandes titulares en su portada, donde leemos: «Guerra a la guerra. (...) Las madres españolas la execran y la maldicen»⁴⁷.

Los periodistas incluso comparan a las mujeres del GFSM con las sufragistas inglesas, estadounidenses y austriacas cuyos métodos escandalizaban a la sociedad española del momento. Oradoras como Ana Posadas siguen apelando al argumento esencialista de la maternidad como motivación de las mujeres en su oposición a la guerra:

Desde un punto de vista humano, y más que humano materno, afronta el problema de la guerra de Marruecos, y (...) se opone a esa guerra, a la que no puede ni debe cooperar una mujer que haya sentido en sus entrañas los movimientos de un amor hecho carne.

Pero llama la atención la solución que propone para acabar con el injusto reclutamiento de tropas, al instar a las trabajadoras a que se afilien a las sociedades, como medio para transformar la situación. Se trataba de fomentar su adhesión al colectivo socialista, se pretende movilizarlas, politizarlas:

os presento el remedio ofreciéndooos, madres, hermanas, amigas, compañeras de trabajo, mujeres todas; la Asociación como el medio y el remedio para la modificación y transformación del régimen. Unidas todas las obreras frente a la locura imperialista podrán decir que nones, y esa unión, produciendo infinitos bienes, evitará muchísimos males.

Francisca Vega plantea la crítica a los fines imperialistas que se esconden en la intervención española en Marruecos, demanda la apertura de las Cortes para exigir explicaciones al Gobierno y denuncia el injusto sistema de la redención a metálico:

⁴⁶ *El Socialista*, 21-VI-1913 y *El País*, 21-VI-1913 y 22-VI-1913.

⁴⁷ Las referencias del mitin en: *El Socialista*, 23-VI-1913.

El Gobierno debe abrir las Cortes y explicar el porqué de la guerra; (...)Recuerda que el hijo del ministro de Hacienda se ha quedado en Madrid, mientras que los pobres que pertenecen a su mismo regimiento, están padeciendo en Marruecos.

A raíz de este acto, comenzó a tomar cuerpo la idea de organizar un mitin y una gran manifestación de mujeres contra de la guerra y a favor del cumplimiento de la Ley del servicio militar obligatorio que se celebraría el 6 de Julio⁴⁸. Para ello solicitaron permiso al Ministro de Gobernación alegando que el acto sería «imponente, pero pacífico, como corresponde a la seriedad del Partido Socialista⁴⁹»: Se enviaron invitaciones a todas las asociaciones de la Casa del Pueblo. Se acordó imprimir un manifiesto dirigido, no sólo a las trabajadoras de la clase obrera, sino también a las mujeres de las clases altas y medias, así como a todos los ciudadanos, que se publicó días después: «Únete, mujer, a las que el domingo 6 de junio [sic] nos manifestaremos en toda España; acude a los mítines y a las conferencias antiguerreros; (...)»⁵⁰.

En este texto es donde por primera vez se apelaba a las mujeres, claramente, a hacer uso de todos los medios legales a su alcance, del derecho de manifestación y reunión, para presionar al Gobierno con el fin de que modificase su actitud en la política internacional. La convocatoria publicada en la prensa socialista y republicana insistía en esta idea⁵¹.

Las Sociedades de la Casa del Pueblo apoyaron en pleno la iniciativa de la AFSM, y acordaron acudir con sus banderas e insignias y repartir hojas de propaganda entre la población. Las socialistas recibieron donativos de asociaciones profesionales de todo el país, para hacer frente a los gastos derivados de la organización de estos actos y adhesiones que llegaban incluso del PS de Portugal:

En el Congreso socialista recientemente celebrado en Lisboa según leemos en nuestro colega *La Vos do Operario* del 29 de junio, se aprobó una moción de simpatía hacia las mujeres socialistas de España por su campaña contra la guerra⁵².

El entusiasmo cunde entre las mujeres de la Casa del Pueblo y las trabajadoras de la capital durante los preparativos⁵³. Pero la manifestación no obtuvo el permiso requerido. Santiago Alba, Ministro de Gobernación, alegó: «Si se hubiera tratado —dijo— de una manifestación de mujeres solas, el Gobierno la autorizaría, pero se habla de banderas, y se mezcla a Sociedades obreras y otros elementos y eso ya no puede ser»⁵⁴.

⁴⁸ *El Socialista*, 24-VI-1913.

⁴⁹ *El País*, 29-VI-1913.

⁵⁰ *El Socialista*, 26-VI-1913 y *El País*, 27-VI-1913. «6 de Junio», por Julio.

⁵¹ *El Socialista*, 1-VII-1913 y *El País*, 3-VII-1913.

⁵² *El Socialista*, 30-VI-1913.

⁵³ *El Socialista*, 2-VII-1913.

⁵⁴ *El País*, 3-VII-1913.

A pesar de esto, las socialistas continuaron organizando mítines contra la guerra desde el mismo 6 de Julio⁵⁵, y otros encaminados a la captación de afiliadas entre las trabajadoras de distintos sectores, aprovechando el ambiente propenso a la movilización que reinaba en la capital, lo cual demuestra que las descripciones de la prensa acerca de la numerosa concurrencia femenina no debieron alejarse mucho de la realidad. Un ejemplo lo constituye la reorganización de la Sociedad de modistas durante estas fechas:

Las modistas. Aprovechando el ambiente favorable a las reivindicaciones femeninas, y teniendo presente la existencia de una Sociedad consagrada a defender a estas simpáticas obreras, la Agrupación femenina tomó el acuerdo de reorganizar debidamente esta Asociación, logrando consolidar, apenas creada, la nueva entidad, ya que todo lo que sirve de base a la Sociedad de Modistas es nuevo⁵⁶.

Pero, a pesar del interés por movilizar a las trabajadoras, las socialistas no abandonaron las protestas contra la guerra. De entre todos los actos convocados, una manifestación, esta vez de hombres y mujeres, será el más destacado por la prensa. En la convocatoria se incluye una apelación particular a las mujeres, de nuevo por su condición de madres, hermanas y esposas de los soldados⁵⁷. Las descripciones de la manifestación ponen de relieve el número y actitud de las mujeres presentes en la misma. De nuevo los redactores se centraron en el carácter emotivo que las manifestantes imprimían al acto, en sus sentimientos de tristeza y nostalgia por la ausencia o la pérdida del compañero. En estas descripciones no se tiene en cuenta que la movilización de la población femenina pudiera estar motivada por un conjunto de causas más complejas, como analizamos más arriba⁵⁸.

Otra vez se aprovechó la campaña para hacer propaganda entre las trabajadoras de ciertos sectores, como el de las cigarreras. Las socialistas encontraron cierta oposición, que tal vez provenía de la dirección de la fábrica o, de las trabajadoras independientes o «amarillas», lideradas por las católicas, aunque desconocemos si ya, en 1913, se dejaba sentir⁵⁹:

Para esta noche está convocado el mitin que contra la guerra, y dedicado a las cigarreras madrileñas, ha organizado la AFS. Parece que existe el propósito de dificultar la asistencia a este acto a las simpáticas obreras de la Fábrica de Tabacos, propósitos que no creemos triunfen, pues en diferentes ocasiones se han acercado Comisiones de estas trabajadoras a la Agrupación femenina a felicitarlas por sus campañas contra la aventura marroquí⁶⁰.

⁵⁵ *El Socialista*, 4-VII-1913 y *El País*, 6-VII-1913.

⁵⁶ *El Socialista*, 11-VII-1913.

⁵⁷ *El Socialista*, 13-XII-1913.

⁵⁸ *El Socialista*, 15-XII-1913 y *El Heraldo de Madrid*, 14-XII-1913.

⁵⁹ CANDELA, Paloma: *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*, Madrid, Tecnos, 1997, pp. 173-184.

⁶⁰ *El Socialista*, 23-XII-1913.

La convocatoria de mítines no cesó durante el mes de Enero de 1914 y desde *El Socialista*, se pone en marcha una campaña de recogida de firmas a escala nacional, que continuó abierta durante varios meses⁶¹.

También durante las elecciones, las mujeres del GFSM desarrollaban una amplia labor que comenzó con aportaciones económicas para las campañas, en Abril de 1907⁶², y culminará con la organización de grupos de mujeres que recorrerán los colegios electorales haciendo propaganda de la candidatura socialista y evitando el fraude electoral. Toda esta actividad desarrollada durante años en los comicios generales y municipales, se convertirá en una auténtica escuela de ciudadanía y práctica política para las trabajadoras madrileñas que, sin lugar a dudas, creará una conciencia favorable a la obtención del derecho al voto entre las mujeres. Además, la propia dinámica interna del GFSM, en el que se elegían los cargos de dirección y en el que todo se sometía a discusión y votación, supuso una experiencia a tener en cuenta.

Y aquellas elecciones en las que obtenían éxito los socialistas provocaban manifestaciones de júbilo en las que ellas participaban⁶³. En las elecciones del 8-V-1910:

Grupos de mujeres con banderas recorrían las calles. (...) En la Puerta del Sol se presentó una formidable. Al frente iban varias mujeres enarbolando banderas rojas. La policía se echó encima y detuvo á dos mujeres (...).

Incluso *ABC*, que solía evitar referencias a los socialistas, confirma: «Por el Distrito de la Inclusa ha patrullado un grupo de mujeres gritando: ‘¡Abajo los chanchulleros!’ y ‘¡Viva la República!’»⁶⁴.

En los comicios del 8-III-1914, organizaron mítines en los días previos a la votación a los que invitaban a las mujeres que, aunque no tenían derecho a elegir ni a ser elegidas, podían ejercer una valiosa influencia sobre los hombres de su entorno. Las recientes movilizaciones en contra del conflicto de Marruecos, así como los problemas de abastecimiento de pan, fueron utilizadas como reclamo para atraer oyentes⁶⁵.

La labor de las afiliadas durante la jornada electoral fue fijada por la Comisión del GFSM. Se pretendía evitar la compra de votos, así como fomentar la propaganda de la candidatura de la Conjunción⁶⁶.

⁶¹ Años después, en distintos países, fundamentalmente europeos, asistimos a diversas campañas protagonizadas por mujeres, tratando de evitar y detener la guerra que estalla en 1914. Por ejemplo, en 1915 se constituyó en Holanda la *Women's International League for Peace and Freedom (WILPF)*, como señala FAGOAGA, Concha: *La voz...*, *op. cit.*, p. 155.

⁶² *El Socialista*, 15-III-1907 y GFS: Actas Juntas generales, (III-1906/II-1915), FPI, AH, [FPI-AASM-LVIII-2], sesión sin fechar, entre 31-X-1908 y 28-II-1909.

⁶³ Ver: ELORZA, Antonio: «Los movimientos sociales en el Madrid de Galdós: del pueblo en armas a la organización obrera», en *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*, Madrid, CAM, 1988, pp. 101-102.

⁶⁴ *El Socialista*, 13-V-1910 y *ABC*, 9-V-1910, respectivamente.

⁶⁵ *El Socialista*, 25-II-1914.

⁶⁶ *El Socialista*, 7-III-1914.

Durante la jornada varias mujeres socialistas solicitaron presenciar la votación, encontrándose con la oposición de algunos miembros de la mesa electoral y de los presentes. Pero el interés de estas mujeres será satisfecho finalmente por el presidente de la mesa que, en su discurso afirma:

Ciudadanos —vino a decirles— hay varias conciudadanas nuestras que quieren presenciar el escrutinio. La ley no permite presenciarlo más que a los electores; pero estas mujeres, aunque hoy no lo sean por razón de su sexo, ha de llegar pronto el día en que se les conceda ese derecho, y es justo que contribuyamos a capacitarlas para el cumplimiento de tan augusta función accediendo a su deseo.⁶⁷

El presidente de la mesa, a diferencia de la mayor parte de la sociedad del momento, demuestra estar bastante familiarizado con el debate en torno al derecho al voto de las mujeres. En 1877, 1907 y 1908 se habían rechazado una serie de enmiendas que proponían su aprobación. Años más tarde, en 1919 y 1920, volvieron a rechazarse proyectos de Ley que lo incluían⁶⁸.

En 1915, mientras se organizaba un Congreso nacional de GFS, las representantes de Madrid establecieron contacto con las socialistas alemanas, sin lugar a dudas el colectivo socialista femenino más importante de Europa, a través de Clara Zetkin (1850-1933). Ya en 1907, fecha en la que se celebró el Primer Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Stuttgart y se crea la Internacional Socialista de Mujeres, el grupo más importante de los que tomaron parte fue el alemán (carecemos de datos para 1907, pero contaba con 175.000 afiliadas en 1914), dirigido por esta propagandista. Le seguían en importancia las socialistas austriacas (unas 4.000 afiliadas, en 1907, que pasan a 17.823, en 1911) y las escandinavas, y entre éstas, a la cabeza Finlandia (en torno a 10.000, en 1905)⁶⁹.

Se trata de un momento en el que Zetkin estaba siendo apartada de la dirección del grupo de mujeres socialistas, aunque siguió dirigiendo el órgano de prensa socialista femenina alemán, *Die Gleichheit* (Igualdad). Zetkin se interesó por la actividad de las socialistas madrileñas y reclamó el envío de una representación española al III Congreso de mujeres socialistas, que iba a celebrarse en Viena, en cuya organización desempeñó un papel muy activo⁷⁰.

3. La actitud de los socialistas ante el GFSM

La actitud de los socialistas ante la actividad del GFSM fue muy diversa y, si bien los dirigentes del partido aplaudían la labor de sus compañeras, en ningún

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ FAGOAGA, Concha: *La voz...*, pp. 83-109.

⁶⁹ EVANS, Richard J.: *Las feministas...*, *op. cit.*, pp. 190-203; OFFEN, Karen: *European Feminisms, 1700-1950*, California, Stanford University Press, 2000, pp. 164-170; NASH, Mary: *Mujeres en...*, *op. cit.*, pp. 92-94.

⁷⁰ *Renovación*, 5-VII-1914.

caso concebían un cambio radical en el sistema de género vigente. El hecho de que el GFSM contara con dos asesores varones, presentes de forma constante en las reuniones, da idea de la actitud paternalista de los hombres del PSOE. Una intervención de Pablo Iglesias en uno de los mítines contra la guerra de Marruecos revela su concepción personal sobre la labor de las mujeres:

Se os llama para que no quede reducida vuestra protesta al llanto y a la queja, sino para que cooperéis a nuestra labor y nos ayudéis en ella. No para que la acción vuestra sea la definitiva, sino para que ayudéis a la nuestra⁷¹.

Para otros, el desarrollo de una conciencia política entre las mujeres, se convertía en un hecho imprescindible debido a la notable influencia que éstas tenían en sus hogares. La idea de que las conciencias de las mujeres estaban controladas por el cura, asustaba ya a los socialistas, como asustará años más tarde, con motivo del debate acerca de la conveniencia de concederles el derecho a voto. La mujer:

(...) se convierte en el hogar en el instrumento del clericalismo para contrarrestar nuestra acción, (...). Hay que arrancar a la mujer de las garras del cura que la fanatiza y de la ignorancia que entenebrece su espíritu. Y para conseguir esto preciso es que la llevemos con más frecuencia a nuestros centros, interesándola en la propaganda y en la organización⁷².

Pero desde las publicaciones obreras, también encontramos reproducidos fielmente los ideales de la teoría de la domesticidad, combinados con cierta tolerancia ante la movilización femenina. Ciges Aparicio recoge en un artículo el ideal de mujer para un socialista, en el que prima su condición de esposa fiel y ama de casa, cuya labor fundamental se encuentra en el hogar. En caso de necesidad trabajaría, pero a domicilio. También cuenta con cierta formación intelectual que le permite expresar su opinión y argumentarla como cualquier otro y participar en las actividades del grupo socialista al que pertenece.

Pero algunos militantes más conservadores, por lo que se refería al sistema de género, eran contrarios a que las mujeres accedieran a la educación superior y a que desempeñaran puestos de trabajo hasta entonces reservados a los varones, alcanzando su discurso un agresivo tono antifeminista. Corresponde a la argumentación clásica de la ideología de la domesticidad o al modelo del «ángel del hogar»⁷³. Luis Pereira, que en 1915 llegará a ser vocal del Comité Nacional del

⁷¹ *El Socialista*, 23-VI-1913.

⁷² *El Socialista*, 1-V-1911.

⁷³ El debate sobre el feminismo en el PSOE: BIZCARRONDO, Marta: «Los orígenes...», art. cit., pp. 137-159. Sobre el discurso acerca de los roles de género, siglo XIX: ARESTI, Nerea: «El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX», en *Historia contemporánea*, Bilbao, 21 (II) (2000), pp. 363-394. Acerca del concepto ideal del sistema de género y sus desviaciones en la práctica: ARBAIZA, Mercedes: «La 'cuestión social' como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España. 1860-1930», en *Historia contemporánea*, Bilbao, 21(II) (2000), pp. 395-458.

PSOE, escribió uno de estos sonoros artículos titulado «¿Quién nos coserá los calcetines?». En él rechazaba la posibilidad de que se permitiera a las mujeres el acceso a una instrucción suficiente para desempeñar trabajos fuera del hogar y desarrollar una conciencia crítica con los valores establecidos⁷⁴. Esa actitud de rechazo entre los socialistas no era, sin embargo, exclusiva de nuestro país. En toda Europa se habían reproducido situaciones similares en el seno de los partidos socialistas. En la Alemania del II Reich y de la República de Weimar, los líderes sindicales y del partido veían con recelo que las mujeres trabajasen fuera del hogar y se movilizasen a favor de mejoras laborales, por las consecuencias que podía suponer para el mantenimiento de la familia⁷⁵.

Pero la prueba de que ya existía un nutrido grupo de mujeres que no se resignaban a ser felices cogiendo «con placer el estropajo, la bayeta y la escoba», es la respuesta que una militante del feminismo socialista catalán, Amparo Martí, publicaba en el semanario *Vida Socialista*, titulado «Cómo se arreglará lo de los calcetines» y dirigido expresamente a Pereira. El texto recoge una auténtica reivindicación feminista al defender el derecho de las mujeres a la independencia económica, afirmando que en un futuro donde haya triunfado el socialismo, esto no será necesariamente un problema para los hombres, ya que lo que antes ocupaba en gran medida el tiempo de las mujeres será solucionado por la existencia de máquinas creadas a tal efecto⁷⁶.

Pero es que, aunque los trabajadores hubieran aceptado parte de ese discurso de la domesticidad y trataran de ponerlo en práctica, la realidad les obligaba a todo lo contrario. El ideal para la clase obrera basado en la figura del «ganador de pan», rol que recaía en el cabeza de familia, y la esposa dedicada en exclusiva al trabajo doméstico, quedaba muy lejos de convertirse en un hecho común. En una encuesta realizada por la Comisión de Reformas Sociales, el líder de la Sociedad de Obreros en hierro y metales, el socialista Pérez Agua, manifestaba que las mujeres de los obreros buscaban trabajo fuera de casa por necesidad, muy a su pesar⁷⁷.

La actitud hostil de los obreros ante la multiplicación de las trabajadoras en talleres y fábricas se debió, además, a que las concebían como una mano de obra barata y sumisa, que constituía una dura competencia. Este hecho es el responsable, para Ángeles González, de la tardía integración de las mujeres en el seno del movimiento obrero organizado, así como su participación en éste bajo la tutela masculina⁷⁸.

⁷⁴ *El Socialista*, 29-IV-1910.

⁷⁵ CANNING, Katheleen: «El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán», en *Arenal* (Granada), 2, 2 (1995), pp. 175-218.

⁷⁶ *Vida Socialista*, 15-V-1910.

⁷⁷ La actitud de los trabajadores ante el trabajo extradoméstico de las mujeres, así como las citas de la encuesta de la Comisión han sido tomadas de: ARBAIZA, Mercedes: «La 'cuestión...', art. cit., pp. 412-415.

⁷⁸ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «Condiciones de trabajo y conflictividad laboral de la mujer trabajadora en la Sevilla de principios de siglo», en RAMOS, M.^a Dolores y VERA, M.^a Teresa (Eds.): *El trabajo de las mujeres, pasado y presente. Congreso internacional*, Málaga, Diputación Provincial, 1996, Tomo II, p. 98.

Otros militantes fueron más allá, condenando la corriente feminista emergente y el desarrollo de preocupaciones políticas por parte de las mujeres. El único feminismo válido, para autores como Germán Gómez de la Mata, sería aquel que se preocupara sólo de asegurar un trabajo honrado y digno a las mujeres. Que evitara que cayesen en la prostitución o que desempeñasen trabajos inadecuados, y no el que pretendiera conseguir derechos políticos⁷⁹.

Pero, como concluye Mercedes Arbaiza, las mujeres de fines del siglo XIX y principios del XX, desarrollaron unos comportamientos que quedaban muy lejos de aquel ideal burgués del «ángel del hogar»⁸⁰. La subsistencia obligaba al trabajo en el taller, en la fábrica o a domicilio, también en el Madrid de estos años, a pesar de la oposición del elemento masculino que veía amenazado el sistema de géneros vigente. Esa incorporación creciente al espacio público, al mundo del trabajo remunerado, visible u oculto detrás del trabajo a domicilio a destajo, fomenta el desarrollo de preocupaciones de clase y acelera la conquista de ese mismo espacio no sólo para producir, sino también para protestar. La puesta en práctica cada vez más habitual de *acciones parcialmente transgresoras*, —manifestaciones, mítines, campañas,...—, que ya se alejan mucho en su formulación de aquellos estallidos ocasionales de violencia que representaban los motines de subsistencias del Antiguo Régimen, supuso un antecedente revelador y ejemplarizante para las trabajadoras dispuestas a luchar por sus derechos durante el s. XX.

4. Conclusiones

El GFMS es uno de los colectivos pioneros en el planteamiento de reivindicaciones sociales y políticas por parte de las trabajadoras en España. Su creación en 1906, por detrás del GFS de Bilbao, se debe a la iniciativa de algunas mujeres y jóvenes afiliados a la JSM, dentro de un panorama general de fomento de la formación de Grupos Femeninos en toda España. Si bien el impulso inicial corresponde a la Juventud, poco después se desligará de ésta, entrando a formar parte del Partido, como afirmación simbólica de su mayoría de edad.

Aunque entre sus objetivos aún no se incluye como cuestión primordial la consecución de plenos derechos políticos para las mujeres, la actitud de algunas de sus representantes y ciertas actividades del Grupo, irán orientándolas en este sentido. De este modo podemos decir que el grupo podría definirse como un colectivo *parcialmente transgresor* con respecto al modelo de género vigente, al conquistar para las mujeres los espacios y las formas de expresión y protesta, reservados hasta entonces a los varones, sin reivindicar un cambio en el sistema de relaciones establecido entre hombres y mujeres. En cualquier caso, no se trata de un colectivo homogéneo, sino que, en su interior, militan socialistas que se

⁷⁹ *Vida Socialista*, 24-VII-1910.

⁸⁰ ARBAIZA, Mercedes: «La 'cuestión...», art. cit., pp. 455-456.

plantean críticamente la situación de las mujeres y demandan cambios radicales en su situación, —*globalmente transgresores*—, que van desde las reformas legislativas hasta la modificación de las costumbres, en las relaciones entre hombres y mujeres.

Por lo que se refiere a su importancia cuantitativa, hemos de reconocer que se trató de un grupo minoritario, en términos relativos, aunque en proceso de crecimiento. Su significación cualitativa es, tal vez, más relevante. El GFSM pasará de organizar contadas iniciativas en colaboración con otras sociedades de la Casa del Pueblo, a convocar ambiciosas campañas que contarán con el apoyo de muchas mujeres, como los actos contra la guerra o la intervención propagandística en los comicios generales y municipales. Todo ello redundará en la adquisición de una cierta experiencia política entre las trabajadoras de la capital, que se dejará notar en años posteriores.

Además irán incrementando su peso con la convocatoria de un congreso nacional de todos los GFS y mediante el establecimiento de conexiones con el socialismo femenino internacional, a través de las socialistas alemanas.

Por lo que se refiere a la valoración y el apoyo de los hombres del Partido, las socialistas madrileñas se encontraron con posturas muy variadas que se situaban desde el apoyo decidido hasta la intolerancia absoluta, que, sin embargo, no constituyó un freno para la continuidad y desarrollo de su actividad en años sucesivos, que sólo se verá interrumpida por la Guerra Civil.

Madrid, Junio de 2005.